

## **ACTA N°004-2014**

### **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDESGOLDCORP S.A. CELEBRADO EL 25 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las catorce horas treinta minutos del veinticinco de Marzo del dos mil catorce, en las oficinas ubicadas las calles Circunvalación Norte No. 511 y Décimo Segunda Norte, se reúnen todos los accionistas con derecho a voto de la COMPAÑÍA ANDESGOLDCORP S.A., con el registro único de contribuyente de sociedades RUC: N°0791721156001, esto es:

1.- El Sr. Sergio Alberto Sanabria Rucavado de nacionalidad Costarricense portador de la Cedula de Identidad Ext. 0705417814 en calidad de apoderado especial de la Señora Milena Sanabria Rodríguez, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala Abg. Tatiana Díaz Cedeño, celebrado el día 22 de Junio del 2012, quien declara ser propietario de (400) cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 400,00 dólares americanos, correspondientes al 50% del capital suscrito y pagado.

2.- El Señor Sergio Alberto Sanabria Rucavado de nacionalidad Costarricense portador de la Cedula de Identidad Ext. N°-0705417814 quien declara ser propietario de (50) cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD \$50,00 dólares americanos, correspondientes al 6.25% del capital suscrito y pagado.

3.- La Señora Yetsi Alexandra Apolo Ramos ciudadana, ecuatoriana, portadora de la Cedula de Identidad N°- 0704629773 quien declara ser propietaria de (350) trescientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD \$ 350,00 dólares americanos, correspondientes al 43.75% del capital suscrito y pagado.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito de OCHOCIENTOS dólares americanos, dividido en Ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas, por decisión unánime acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías.

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y aprobación de los BALANCES al 31 de diciembre del 2013.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
4. Conocimiento y aprobación de Informe de Comisario
5. Conocimiento y Aprobación de la distribución de las utilidades

Como Presidente de la Junta actúa el señor SERGIO ALBERTO SANABRIA RUCAVADO, y la señora YETSI ALEXANDRA APOLO RAMOS, como Gerente-Secretaria de la misma.

El Presidente dispone el 1er. punto, la constatación del quórum dando a conocer por secretaría que existe el quórum de ley; en cuanto al 2do. punto a tratarse que es la aprobación de los Estados Financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 estos son leídos y luego de revisarlos y sostener algunas deliberaciones al respecto, los Estados Financieros son aprobados y se dispone sean agregados como habilitante a la presente acta. La Presidencia dispone tratar el 3er punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe de Gerencia presentado por la señora Yetsi Alexandra Apolo Ramos, leído el informe es aprobado y se solicita a la gerencia continúe impulsando el desarrollo de la misma. Se pasa a conocer el 4to punto que dice Aprobación del informe de Comisario al igual se da lectura por secretaría y es aprobado por unanimidad; finalmente se conoce el 5to y último punto del orden del día que dice Aprobación y distribución de utilidades; sobre este punto, se resuelve hacer conforme dicta la ley, la repartición de las utilidades según balances, al personal que labora en la compañía.

Culminado con todos los puntos a tratarse, siendo las dieciséis horas cuarenta y tres minutos el señor Presidente de la Junta concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, pasados los minutos otorgados, se reinstala la sesión en la cual se dá lectura al acta, que es aprobada por unanimidad de los presentes, concluyendo la reunión a las diecisiete horas con tres minutos.

Firmando para constancia, los asistentes a la junta



**SERGIO A. SANABRIA RUCAVADO**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
CED.IDENT. EXT. N.- 0705417814



**YETSI A. APOLO RAMOS**  
GERENTE-SECRETARIA DE LA JUNTA  
C.I: No. 0704629773



**SERGIO SANABRIA RUCAVADO**  
- APODERADO DE ACCIONISTA  
MILENA SANABRIA RODRIGUEZ  
CED.IDENT. EXT. N.- 0705417814